

02/03/2016

## **Fiscalía Oriente: tres detenidos por denuncia de estafa piramidal**

Este jueves se realizará la audiencia de control de detención de tres imputados, tras las denuncias recibidas por una estafa piramidal contra la empresa AC Inversions. Tras concretarse las primeras diligencias, que hasta el momento sitúan el número de afectados en más de 500 personas, el fiscal Pablo Norambuena solicitó la orden de detención contra tres altos ejecutivos de la empresa.



El fiscal Norambuena informó que “en pocas horas la fiscalía, coordinada con la policía, ha obtenido la mayor cantidad de antecedentes posibles y se solicitó la orden de detención en atención a la gravedad de las conductas y un peligro de fuga que podía concurrir”. La orden de detención fue otorgada por el 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

Los imputados pasarán a control de detención este jueves, en el centro de justicia de Santiago. Hasta la tarde de este miércoles los montos afectados sumaban 14 mil millones de pesos, cifra que varía a medida que aumentan las denuncias.

“Son delitos reiterados que creemos se enmarcan en el delito de estafa y estamos analizando otros tipos legales”, señaló el fiscal Norambuena, quien lleva la investigación junto al fiscal Carlos Gajardo.

El fiscal Norambuena recordó que las víctimas pueden realizar sus denuncias en las fiscalías del país, en la PDI o en Carabineros, las que serán agrupadas a esta causa.